



RESOLUCIÓN DE ALCALDIA

Nº 00052 - 2012 - A/MPMN

Moquegua, 30 ENE. 2012

VISTOS.- EL MEMORANDUM Nº 0042-2011-A-ARCV/MPMN; INFORME Nº 010-2011-JELA-JP-GDES/GM/MPMN; INFORME Nº 622-2011-CUF-GDES/MPMN; INFORME Nº 3290-2011-GDES/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 8026-11-OSLO/MPMN; INFORME Nº 042-2011-ILV-ASE-OSLO/MPMN; PROVEIDO Nº 8447-11-OSLO/MPMN; INFORME Nº 3284-2011-OSLO/GM/MPMN; INFORME Nº 006-2011-JELA-JP-GDES/GM/MPMN; INFORME Nº 043-2012-CUF-GDES/MPMN; INFORME Nº 0067-2012-GDES/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 139-2012-OSLO/MPMN; INFORME Nº 012-2012-JAAB-ASE-OSLO/MPMN; PROVEIDO Nº 256-12-OSLO/MPMN; INFORME Nº 064-2012-OSLO/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 051-2012-GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 01046-GM/MPMN; INFORME Nº 026-2012-SPPPR/GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 195-2012-GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 086-2012-SPI-GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 109-2012-SGPII/GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 0141-2012-GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 01592-GM/MPMN; INFORME Nº 0148-2012-GAJ/GM/MPMN; SOBRE APROBACION DEL EXPEDIENTE TECNICO CON CODIGO SNIP Nº 187804 "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE SERVICIOS DE LA MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE CHEN CHEN, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO - MOQUEGUA", y;



CONSIDERANDO

Que, mediante Informe Nº 043-2012-CUF-GDES/MPMN; se informas al Ing. Alex Lizandro Pari Chávez Gerente de Desarrollo Económico Social indicando que remite el Expediente Técnico del Proyecto: "Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva de Servicios de la Municipalidad del Centro Poblado de Chen Chen, Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto", con Código SNIP Nº 187804, con un presupuesto de S/. 3'843,947.95 Nuevos Soles con un plazo de ejecución de 365 Días Calendarios, por lo que se sugiere derivar a la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras para su evaluación y aprobación correspondiente.



Que, con Informe Nº 0067-2012-GDES/GM/MPMN; el Gerente de Desarrollo Económico Social informa al Ing. Miguel Ángel Pacheco Cuadros Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras indicando que remite el Expediente Técnico del Proyecto con Código SNIP Nº 187804 "Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva de Servicios de la Municipalidad del Centro Poblado de Chen Chen, Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto", con un presupuesto de S/. 3'843,947.95 Nuevos Soles y con un plazo de 365 días calendarios.



Que, mediante Informe Nº 012-2012-JAAB-ASE-OSLO/MPMN; el Ing. Jaime Alberto Apaza Barrionuevo Encargado del Área de Supervisión de Estudios - OSLO Informa al Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras indicando que se encuentra Conforme el Expediente Técnico: "Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva de Servicios de la Municipalidad del Centro Poblado de Chen Chen, Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto", ya que cumple con el contenido mínimo según reglamentación vigente.

DATOS GENERALES

Nombre del Expediente Técnico	:	"Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva de Servicios de la Municipalidad del Centro Poblado de Chen Chen, Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto".
Código de SNIP	:	187804
<u>Componentes</u>		
Componente 01	:	Infraestructura
Componente 02	:	Implementación
Presupuesto Total	:	S/. 3'843,947.95 Nuevos Soles
Proyectistas	:	Arq. Edwin Percy Fernandez Arias Ing. Civil Sergio E. Apaza Maquera Ing. Civil Luis Javier Romero Flores Ing. Mecánico Electricista Orlando A. Catari Ticona Ing. Sanitario Mario A. Torre Gonzáles Ing. Civil Jose Luis Cruz Mamani Arq., Angelica M. Capacuti Roque



Ing. Civil Simón Ordoño Pauro
Jefe de Proyecto Arq. Erick Loayza Arista
Administración Directa
365 Días Calendarios
Región : Moquegua
Provincia : Mariscal Nieto
Distrito : Moquegua
Sector : C.P. Chen Chen

Modalidad de Ejecución :
Plazo de Ejecución :
Ubicación :



Que, mediante Informe N° 064-2012-OSLO/GM/MPMN; el Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras informa al Ing. Jonatan Jorge Ríos Morales Gerente Municipal indicando que se encuentra Conforme el Expediente Técnico "Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva de Servicios de la Municipalidad del Centro Poblado de Chen Chen, Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto", ya que cumple con el contenido mínimo según reglamentación vigente, por lo que se sugiere se derive a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto para su Opinión Respectiva.

"MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE SERVICIOS DE LA MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE CHEN CHEN, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO"

Presupuesto : S/. 3'843,947.95 Nuevos Soles
Modalidad de Ejecución : Administración Directa
Plazo de Ejecución : 365 Días Calendarios



Que, mediante Informe N° 086-2012-SPI-GPP/GM/MPMN; el Econ. Herbert Marco Villegas Ventura Sub Gerente de Programación e Inversiones informa al Gerente de Planeamiento y Presupuesto indicando que el Expediente Técnico con Código SNIP N° 187804 "Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva de Servicios de la Municipalidad del Centro Poblado de Chen Chen, Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto", cumple con los requisitos establecidos por el Sistema Nacional de Inversión Pública.



Que, con Informe N° 0109-2012-SGPH/GPP/GM/MPMN; el Sub Gerente de Presupuesto y Hacienda informa al CPC Luis Ignacio Medina Flores Gerente de Planeamiento y Presupuesto indicando que el Expediente Técnico del Proyecto con Código SNIP N° 187804 "Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva de Servicios de la Municipalidad del Centro Poblado de Chen Chen, Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto", se encuentra conforme por lo que se emite opinión Favorable para la Aprobación del Expediente Técnico, según detalle siguiente:

Ppto Total : 3'843,947.95 Nuevos Soles
Modalidad de Ejecución : Ejecución Presupuestaria Directa
Plazo de Ejecución : 365 Días Calendarios



Que, mediante Informe N° 0141-2012-GPP/GM/MPMN; el CPC Luis Ignacio Medina Flores Gerente de Planeamiento y Presupuesto informa al Ing. Jonatan Jorge Ríos Morales Gerente Municipal indicando que se emite Opinión Favorable al Expediente Técnico del Proyecto con Código SNIP N° 187804 "Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva de Servicios de la Municipalidad del Centro Poblado de Chen Chen, Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto", con cargo a las Notas Modificatorias.

Que, la previsión Presupuestal corresponde al Año Fiscal 2011, aquellos que no fueron utilizados al 31 de Diciembre del año 2011, constituye Saldos de balance los mismo que serán incorporados en el Presupuesto Institucional año fiscal 2012, por lo que estando a las facultades conferidas por la Ley N° 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades", Ley N° 29812 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2012, Ley N° 27293 Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, modificada por las Leyes N°s 28522 y 27293, Decreto Supremo N° 102-2007-EF, Resolución Directoral N° 002-2009-EF/68.01, que aprueba la Directiva del Sistema Nacional de Inversión Pública, y por las visaciones correspondientes;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, EL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO CON CÓDIGO SNIP N° 187804 "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE SERVICIOS DE LA MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE CHEN CHEN, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO", con un presupuesto que asciende a S/. 3'843,947.95 TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 95/100 NUEVOS SOLES, la misma que forma parte la Presente Resolución y cuenta con Cinco (05) Poner, Dos (02) Cds.



MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE SERVICIOS DE LA MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE CHEN CHEN DISTRITO MOQUEGUA
 PROVINCIA MARISCAL NIETO MOQUEGUA

SNIP 187804

Nº	DESCRIPCION	COSTO DIRECTO (A)	GASTOS GENERALES DE OBRA SEGURIDAD [12]	GASTOS DE SUPERVISION (4%)	GASTOS DE LIQUIDACION TECNICA FINANCIERA (2%)	GESTION ADMINISTR. (4%)	TOTAL COSTOS INDIRECTOS (22%) (B)	TOTAL PRESUPUESTO (A + B)
----	-------------	-------------------	---	----------------------------	---	-------------------------	-----------------------------------	---------------------------

INFRAESTRUCTURA								
	ESTRUCTURAS	S/. 960,825.08	S/. 115,299.01	S/. 38,433.00	S/. 19,216.50	S/. 38,433.00	S/. 211,381.52	S/. 1,172,206.60
	ARQUITECTURA	S/. 1,132,215.25	S/. 135,865.83	S/. 45,288.61	S/. 22,644.31	S/. 45,288.61	S/. 249,087.36	S/. 1,381,302.61
	INSTALACIONES SANITARIAS	S/. 34,505.35	S/. 4,140.64	S/. 1,380.21	S/. 690.11	S/. 1,380.21	S/. 7,591.18	S/. 42,096.53
	INSTALACIONES ELECTRICAS	S/. 447,514.33	S/. 53,701.72	S/. 17,900.57	S/. 8,950.29	S/. 17,900.57	S/. 98,453.15	S/. 545,957.48
	Sub Total	S/. 2,575,060.01	S/. 309,007.20	S/. 103,002.40	S/. 51,501.20	S/. 103,002.40	S/. 566,513.20	S/. 3,141,573.22

IMPLEMENTACION								
	IMPLEMENTACION EQUIPAMIENTO Y CAPACITACION	S/. 575,717.00	S/. 69,086.04	S/. 23,028.68	S/. 11,514.34	S/. 23,028.68	S/. 126,657.74	S/. 702,374.74
	Sub Total	S/. 575,717.00	S/. 69,086.04	S/. 23,028.68	S/. 11,514.34	S/. 23,028.68	S/. 126,657.74	S/. 702,374.74

SUB TOTAL (1+2)	S/. 3,150,777.01	S/. 378,093.24	S/. 126,031.08	S/. 63,015.54	S/. 126,031.08	S/. 693,170.94	S/. 3,843,947.95
-----------------	------------------	----------------	----------------	---------------	----------------	----------------	------------------

PRESUPUESTO TOTAL DE PROYECTO SON : TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 95/100 NUEVOS SOLES							S/. 3'843,947.95
--	--	--	--	--	--	--	------------------

Nombre del Expediente Técnico: "Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva de Servicios de la Municipalidad del Centro Poblado de Chen Chen, Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto".
 Código de SNIP : 187804
 Componentes
 Componente 01 : Infraestructura
 Componente 02 : Implementación
 Presupuesto Total : S/ 3'843,947.95 Nuevos Soles
 Modalidad de Ejecución : Administración Directa
 Plazo de Ejecución : 365 Días Calendarios
 Ubicación : Región : Moquegua
 Provincia : Mariscal Nieto
 Distrito : Moquegua
 Sector : C.P. Chen Chen

ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR, LA EJECUCION DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO CON CÓDIGO SNIP Nº 187804 "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE SERVICIOS DE LA MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE CHEN CHEN, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO", con un Plazo de Ejecución de 365 Días Calendario, bajo la modalidad de Administración Directa.

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR a la Oficina de Tecnología de la Información y Estadística, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto - Moquegua.

ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR a la Oficina de Secretaria General la notificación y distribución de la presente Resolución.

REGÍSTRESE COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

ARCV/A/MPMN
 ALGC/GAJ/MPMN



Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto

Mgr. ALBERTO R. COAYLA VILCA
 ALCALDE